



TER INFORME

LEGISLATIVO

**NORA
ESCAMILLA**

DIPUTADA FEDERAL
2024 - 2027

VOTA

1ER INFORME LEGISLATIVO

RENDIR CUENTAS NO ES UNA FORMALIDAD: ES UNA CONVICCIÓN DEMOCRÁTICA. ESTE INFORME QUE HOY PRESENTO ES RESULTADO DE UN AÑO INTENSO DE TRABAJO LEGISLATIVO Y TERRITORIAL, EN EL QUE HE ASUMIDO CON RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO LA ENCOMIENDA QUE ME DIO EL PUEBLO DEL DISTRITO 12 DE PUEBLA.

DESDE EL PRIMER DÍA, ENTENDÍ QUE SER DIPUTADA FEDERAL NO ES SÓLO OCUPAR UNA CURUL EN SAN LÁZARO, SINO LLEVAR LA VOZ DE QUIENES MUCHAS VECES HAN SIDO IGNORADOS; CONVERTIR LAS CAUSAS JUSTAS EN PROPUESTAS, Y ESAS PROPUESTAS EN LEYES QUE CAMBIEN REALIDADES.

EN UN MOMENTO CRUCIAL PARA EL PAÍS, DONDE INICIAMOS UNA NUEVA ETAPA CON LA PRIMERA MUJER PRESIDENTA DE MÉXICO, MI LABOR SE HA ENFOCADO EN CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN DESDE EL CONGRESO, CON LEYES QUE GARANTICEN DERECHOS, PROFUNDICEN LA JUSTICIA SOCIAL Y FORTALEZCAN EL ESTADO MEXICANO FRENTE A LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE.

PERO EL TRABAJO LEGISLATIVO NO PUEDE ESTAR DESCONECTADO DE LA GENTE. POR ESO, CADA DECISIÓN TOMADA EN TRIBUNA TIENE COMO BASE EL DIÁLOGO CONSTANTE CON MIS VECINAS Y VECINOS, A TRAVÉS DE RECORRIDOS, ASAMBLEAS, GESTIONES Y ACOMPAÑAMIENTOS QUE DAN SENTIDO REAL A NUESTRA TAREA PÚBLICA.

ESTE INFORME REFLEJA LO QUE HEMOS LOGRADO JUNTAS Y JUNTOS: REFORMAS QUE PROTEGEN DERECHOS, PROGRAMAS QUE ALIVIAN LA ECONOMÍA FAMILIAR, ACCIONES QUE FORTALECEN EL TEJIDO COMUNITARIO, Y UNA REPRESENTACIÓN FIRME, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y VOCACIÓN TRANSFORMADORA.

LOS AVANCES SON IMPORTANTES, PERO TAMBIÉN SABEMOS QUE AÚN HAY MUCHO POR HACER. POR ESO, REFRENDO MI COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO DESDE EL CONGRESO Y DESDE EL TERRITORIO, SIEMPRE CON HONESTIDAD, CLARIDAD Y CERCANÍA, PORQUE GOBERNAR TAMBIÉN ES ESCUCHAR, RESOLVER Y CONSTRUIR COMUNIDAD.

¡GRACIAS POR SU CONFIANZA! SIGAMOS HACIENDO HISTORIA DESDE PUEBLA.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



1ER INFORME

LEGISLATIVO



TRABAJO

LEGISLATIVO

**NORA
ESCAMILLA**

DIPUTADA FEDERAL

2024 - 2025



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

1. Participación activa en el Pleno Presencia y voz en 96 sesiones del Congreso de la Unión.

Presencia, voz y firmeza en la toma de decisiones

A lo largo del primer año de esta legislatura, asistí y participé activamente en **96 sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados**, que incluyeron sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes. Cada una de estas sesiones representó una oportunidad para defender desde la tribuna las causas del pueblo de Puebla y aportar al debate nacional con una perspectiva firme, crítica y comprometida con los principios de la Cuarta Transformación.

Como legisladora, **intervine en 15 ocasiones en tribuna**, con participaciones que incluyeron posicionamientos de fondo, presentación de reservas, y recursos procedimentales para corregir o reforzar el contenido de dictámenes discutidos. Estas intervenciones fueron siempre con base en los derechos humanos, la equidad sustantiva, la justicia social y la defensa del interés público por encima de cualquier presión política o económica.



Temas abordados con claridad y compromiso

Durante este primer año, los temas en los que centré mi actividad legislativa desde tribuna abarcaron áreas de profundo impacto social:

· **Desaparición forzada y sistema de búsqueda de personas**, donde exigimos leyes centradas en las víctimas y en el derecho a la verdad.

· Seguridad pública y **Guardia Nacional**, defendiendo la necesidad de una estrategia con enfoque civil, institucional y con control democrático.

· **Fiscalización y rendición de cuentas**, al participar en la discusión de la Cuenta Pública 2022, donde denunciarnos desvíos y exigimos transparencia.

· **Política exterior**, apoyando la postura soberana del Ejecutivo ante los intereses extranjeros.

· Blindaje constitucional de los **programas sociales**, garantizando que los apoyos a **adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad** no puedan ser eliminados por ningún gobierno.



Una de las intervenciones más destacadas ocurrió durante el Periodo Extraordinario del Segundo Receso (junio-julio 2025), donde **subí a tribuna para presentar una reserva al dictamen de la Ley del Sistema Nacional de Inteligencia en Seguridad Pública**. En esa ocasión, fui clara: esta ley no debe ser vista como un instrumento para el espionaje ciudadano, sino como una herramienta legal para fortalecer la seguridad con inteligencia y respeto a los derechos.

Desde ese espacio **denuncié los abusos del pasado, particularmente en Puebla, donde gobiernos anteriores como el de Rafael Moreno Valle** utilizaron software de espionaje para intervenir comunicaciones de periodistas, funcionarios federales y hasta miembros de su propio partido. Con firmeza y memoria, exigí que el Congreso no permita que esas prácticas regresen, y refrendé mi compromiso con una seguridad pública democrática y con controles institucionales.

Mi participación legislativa responde a una visión clara: el Congreso no puede estar al servicio de las élites, sino al servicio del pueblo. Cada voto, cada palabra y cada reserva presentada ha buscado traducir las demandas sociales en leyes que garanticen derechos, reduzcan desigualdades y fortalezcan al Estado mexicano como garante de justicia.

Este primer año ha sido de trabajo intenso, pero también de firmeza ideológica. En cada sesión, he actuado con la convicción de que legislar es transformar. Y transformar es hacer que las leyes estén al alcance de quienes más las necesitan.



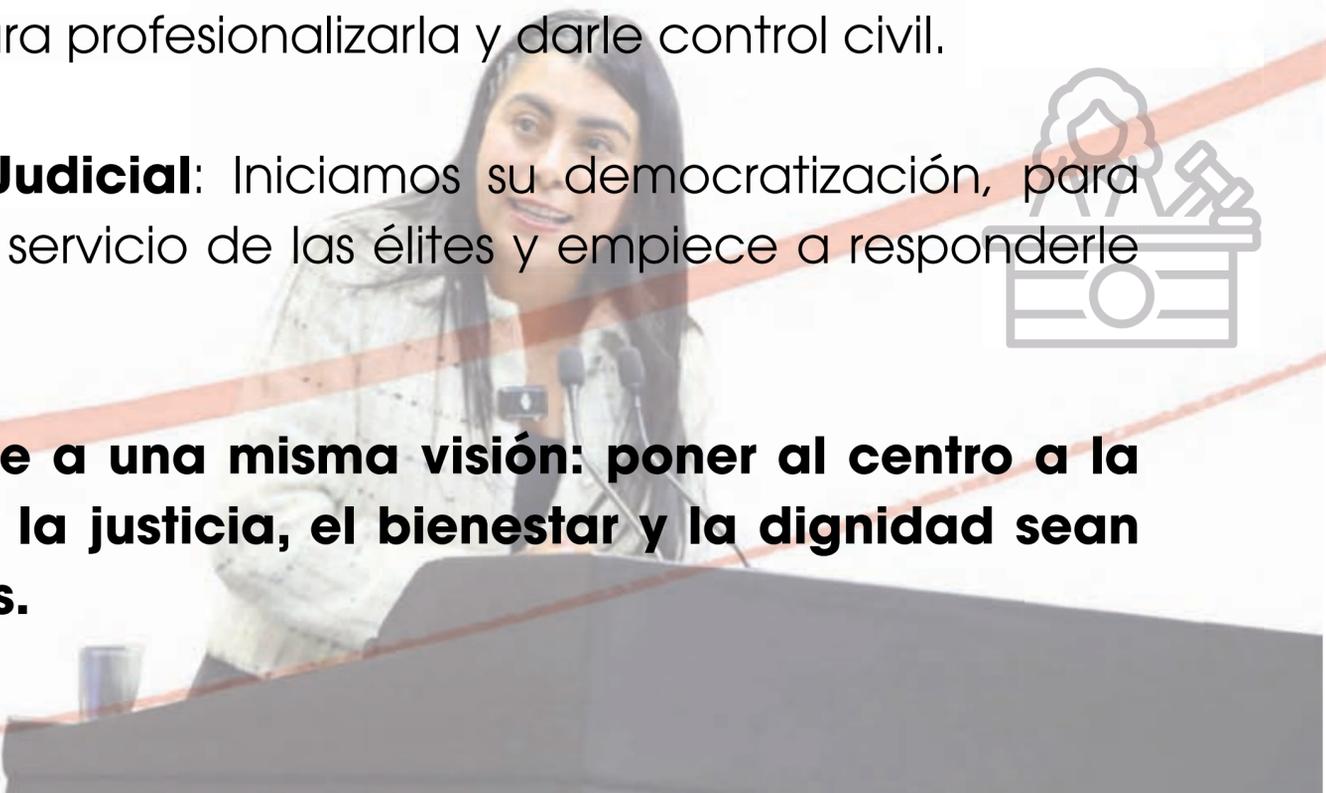
2. Reformas constitucionales y leyes aprobadas 20 reformas y 11 nuevas leyes al servicio del pueblo

Este primer año legislativo fue especialmente productivo: aprobamos **20 reformas constitucionales y 11 nuevas leyes federales**, enfocadas en fortalecer derechos, garantizar justicia social y consolidar un Estado más justo y funcional. No se trató solo de cantidad, sino de profundidad: abordamos temas clave como **seguridad, educación, bienestar, medio ambiente, justicia y transparencia**.

Reformas constitucionales destacadas

- **Programas sociales como derecho constitucional:** Reformamos el artículo 4° para blindar la pensión para adultos mayores, becas y apoyos a personas con discapacidad. 
- **Salario mínimo por encima de la inflación:** Modificamos el artículo 123 para asegurar que nunca más pierda su poder adquisitivo. 
- **Vivienda digna como derecho:** Se estableció en el artículo 4° que el acceso a una vivienda adecuada es una obligación del Estado. 
- **Reformas en seguridad:** Reestructuramos el funcionamiento de la Guardia Nacional para profesionalizarla y darle control civil. 
- **Reforma al Poder Judicial:** Iniciamos su democratización, para que deje de estar al servicio de las élites y empiece a responderle al pueblo. 

Cada reforma responde a una misma visión: poner al centro a la gente y garantizar que la justicia, el bienestar y la dignidad sean derechos, no privilegios.



■ **Nuevas leyes aprobadas: un marco legal más justo y actualizado**

Además de las reformas constitucionales, este primer año legislativo aprobamos **11 nuevas leyes federales**, muchas de ellas de gran calado. Entre las más destacadas se encuentran:

- **Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública**
- **Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia**
- **Ley de la Guardia Nacional** (armonizada con nuevas atribuciones)
- **Nueva Ley General de Desarrollo Social**, con reglas claras para evaluar programas
- **Ley General del Sistema Nacional de Cuidados**
- **Ley en materia de desaparición forzada y búsqueda de personas**
- **Nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, que garantiza acceso, cobertura y pluralidad informativa
- **Ley del Seguro por Desempleo**, que protege a quienes pierden su fuente laboral
- **Reformas a la Ley General de Vida Silvestre y la Ley General de Población**, con enfoque ambiental y de derechos

Estas leyes fortalecen el pacto social y garantizan que la transformación se traduzca en más derechos, instituciones eficaces y justicia para todas y todos.

Desde el Congreso, legislamos con la convicción de que la ley debe estar al servicio del pueblo, no del poder.

3. Iniciativas propias presentadas Desarrollo detallado de las 5 propuestas de ley impulsadas.

Legislar con causa: cinco propuestas clave para cambiar realidades

En este primer año de trabajo legislativo, **presenté cinco iniciativas** con contenido de fondo y alto impacto social, construidas desde la **experiencia territorial, la cercanía con la ciudadanía y la convicción de que la ley debe servir para cerrar brechas**, proteger a quienes más lo necesitan y avanzar hacia una sociedad más justa.

Estas propuestas abordan temas sensibles y estratégicos: niñas y niños migrantes, madres en prisión, regulación sanitaria, adopciones y uso responsable de tecnología en las escuelas. Todas ellas fueron elaboradas con **perspectiva de derechos humanos, enfoque de género y visión transformadora**

Aunque aún no han sido dictaminadas por las comisiones correspondientes, las iniciativas siguen su curso legislativo, y estamos dando seguimiento puntual para impulsar su análisis, discusión y **eventual aprobación**. A continuación, se presenta un resumen de cada una:



1. Protección integral a menores migrantes no acompañados

■ **Fecha: 3 de diciembre de 2024**

■ **Objeto:** Reforma a los artículos 6° y 29, y adición del artículo 9 Bis de la Ley de Migración, para **establecer protocolos especializados y servicios adecuados para niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.**

● **Turno:** Comisión de Asuntos Migratorios

← Esta iniciativa busca **garantizar atención digna, segura y diferenciada para menores migrantes que transitan sin acompañamiento, reconociendo su alta vulnerabilidad y el deber del Estado mexicano de protegerlos** bajo el principio del interés superior de la infancia.

Con esta propuesta, ponemos en el centro la **dignidad de la niñez migrante**, quienes no deben ser tratados como cifras ni amenazas, sino como sujetos de derechos.



● 2. Uso responsable de celulares y redes sociales en escuelas

■ Fecha: 11 de marzo de 2025

■ Objeto: Reforma a la **Ley General de Educación para establecer reglas claras sobre el uso de teléfonos móviles, redes sociales y dispositivos electrónicos en escuelas públicas y privadas de nivel básico y medio superior.**

● Turno: Comisión de Educación

☞ Esta iniciativa busca proteger el entorno escolar, **reducir la exposición de niñas, niños y adolescentes a la violencia digital y fomentar la atención plena en el aula.** La propuesta no prohíbe, pero sí regula, reconociendo que la tecnología debe estar al servicio del aprendizaje, no en su contra.



● 3. Nueva Ley General de Adopciones

■ Fecha: 8 de abril de 2025

■ Objeto: Expedir una Ley General de Adopciones que **armonice procedimientos a nivel nacional, elimine trabas burocráticas y garantice el interés superior de niñas, niños y adolescentes en situación de abandono.**

● Turno: Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con opinión de la Comisión de Presupuesto.

☞ Esta iniciativa busca **acelerar y transparentar el proceso de adopción**, asegurando que cada menor tenga la oportunidad de crecer en un entorno seguro, amoroso y con respaldo legal. **Una propuesta profundamente humanista, que reconoce que ningún niño debe esperar años por una familia.**



👤 4. Derechos de madres en reclusión

📅 Fecha: 30 de abril de 2025

📄 Objeto: Reforma a la Ley Nacional de Ejecución Penal y al Código Nacional de Procedimientos Penales, para **garantizar condiciones dignas a mujeres embarazadas o madres en prisión, así como el bienestar de sus hijas e hijos.**

🕒 Turno: Comisión de Justicia

👉 Esta iniciativa reconoce una verdad fundamental: **la maternidad no se suspende tras las rejas. Busca asegurar que las mujeres en reclusión puedan ejercer sus derechos como madres y que las infancias bajo su cuidado tengan garantizado un entorno digno, humano y protegido.** Es una propuesta de justicia con perspectiva de género y niñez.



5. Regulación digital para medicamentos controlados

Fecha: 30 de abril de 2025

Objeto: Adición de los artículos 226 Ter y 226 Quáter a la Ley General de Salud, para crear un sistema digital obligatorio de control y trazabilidad en el despacho de medicamentos controlados.

Turno: Comisión de Salud

Esta iniciativa busca prevenir el desvío y uso indebido de sustancias delicadas, garantizando un mayor control sanitario. Con esta propuesta, protegemos tanto a pacientes como al personal médico, y reforzamos la vigilancia y seguridad en el sistema de salud.



4. Reformas estructurales impulsadas y respaldadas Decisiones que marcan el rumbo de un país más justo

La transformación que vive México se traduce en leyes y reformas que dignifican. Este año, desde la Cámara de Diputados respaldamos reformas estructurales que cambiaron de fondo la relación entre el Estado y el pueblo, convirtiendo demandas históricas en derechos constitucionales.

Reforma al Poder Judicial

Respaldamos la reforma que democratiza la elección de jueces, magistrados y ministros, para que la justicia deje de ser privilegio de unos cuantos y empiece a rendirle cuentas al pueblo. Con esta reforma se combate el nepotismo y se fortalece la legitimidad del Poder Judicial.

Programas sociales como derechos constitucionales

Elevamos a rango constitucional la pensión a adultos mayores, becas estudiantiles y apoyos a personas con discapacidad, garantizando que nunca más puedan eliminarse por decisiones de gobierno. Se blindan así los logros de la transformación social.

Derecho a una vivienda digna

Reformamos el artículo 4º para que la vivienda adecuada y segura sea un derecho exigible. Esto obliga al Estado a implementar políticas públicas con enfoque social y humano.

Salario mínimo por encima de la inflación

Establecimos que el salario mínimo deberá crecer siempre por encima de la inflación, garantizando una recuperación sostenida del poder adquisitivo de los trabajadores.

Estas reformas no son parches, son transformaciones profundas que apuntan a un país más justo, más digno y con bienestar para todas y todos.

5. Comisiones legislativas y grupos de amistad Trabajo técnico con enfoque ciudadano e internacional

Durante este primer año legislativo, he asumido con responsabilidad mi participación en espacios técnicos clave, desde donde impulsamos el control democrático, la transparencia institucional y la defensa de los derechos humanos.

Actualmente, formo parte de las siguientes comisiones ordinarias:

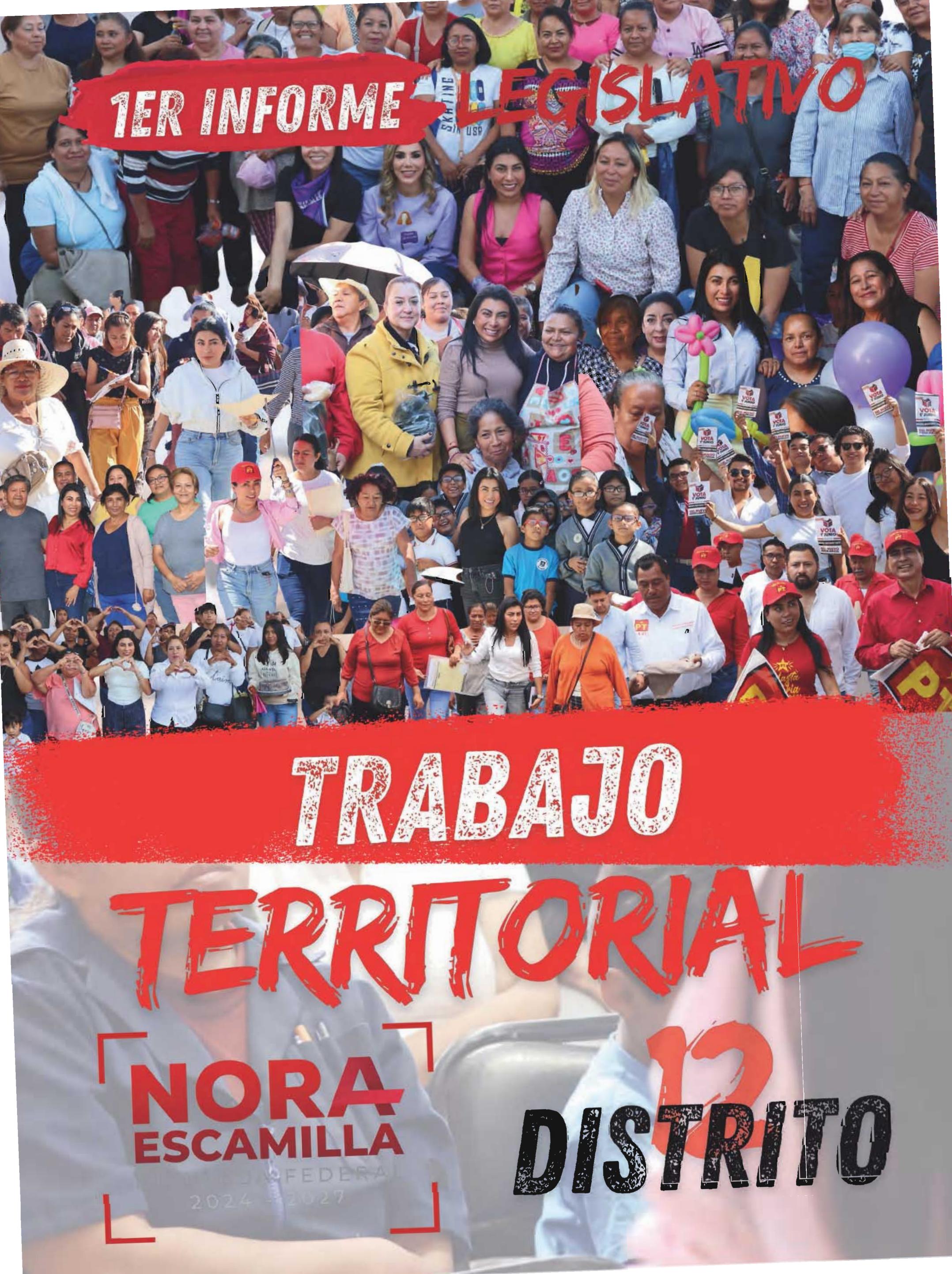
- **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) - Secretaria.** Promovemos una fiscalización rigurosa y ciudadana de los recursos públicos, combatiendo la opacidad y garantizando rendición de cuentas.
- **Comisión de Asuntos Migratorios - Integrante.** Defendemos los derechos de las personas migrantes, en especial de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad, y de nuestros connacionales poblanos en el extranjero.
- **Comisión de Transparencia y Anticorrupción - Integrante.** Trabajamos por instituciones abiertas, con reglas claras y sin cabida a la corrupción.

En el plano internacional, participo en los **Grupos de Amistad** que fortalecen la cooperación entre México y otras naciones. Actualmente soy:

- **Integrante del Grupo de Amistad con Estados Unidos,** principal socio estratégico de México. 
- **Integrante del Grupo de Amistad con Francia,** para promover el intercambio legislativo, cultural y educativo.
- **Vicepresidenta del Grupo de Amistad con Uruguay,** país con el que compartimos visiones de política social y derechos humanos. 

Desde estos espacios, reafirmamos que la transformación también se construye con trabajo técnico, colaboración internacional y sentido ético del poder público.





1ER INFORME LEGISLATIVO

TRABAJO

TERRITORIAL

**NORA
ESCAMILLA**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL
2024 - 2027

**12
DISTRITO**

DISTRITO 12

1ER INFORME

LEGISLATIVO

II. Trabajo Territorial: Gobernar desde el territorio

Introducción de trabajo Territorial

Cercanía, presencia y resultados con la gente

La transformación del país no se decreta desde el escritorio. Se construye paso a paso, calle por calle, escuchando, dialogando y resolviendo en el lugar donde las necesidades son urgentes y la esperanza está viva: el territorio. Por eso, **desde el primer día** de esta legislatura, asumimos con convicción que el **trabajo legislativo no puede estar separado de la realidad** concreta de nuestras colonias, barrios y comunidades.

El Distrito 12 de Puebla es amplio, diverso, exigente y profundamente humano. Ahí viven las mujeres que sostienen hogares enteros, los jóvenes que buscan oportunidades, las infancias que sueñan con un futuro distinto, las personas mayores que han entregado su vida al trabajo, y los vecinos y vecinas que, todos los días, resisten con dignidad y construyen comunidad. **A todas y todos ellos les debemos cercanía, resultados y presencia constante.**

En este primer año de ejercicio, **hemos hecho del territorio nuestra agenda, y no al revés.** Nos hemos sumado a las ceremonias escolares, las faenas comunitarias, las reuniones vecinales, las jornadas de salud, los talleres productivos, los ejercicios cívicos y las gestiones colectivas. No como invitadas, sino como parte activa de los procesos de organización, bienestar y participación ciudadana.

Con más de 270 reuniones vecinales, atención directa a **más de 500 personas en jornadas de salud,** acompañamiento escolar a más de **9 mil niñas y niños,** y programas permanentes como **La Huerta del 12, Impulsa Mujer o la Zumbateca,** demostramos que gobernar también es caminar, dar la cara, tender puentes y construir soluciones desde abajo.

Cada acción que hemos realizado en el **Distrito 12** es parte de un proyecto mayor: demostrar que la transformación no sólo se escribe en las leyes, también se vive en las calles. Esa es nuestra manera de gobernar: **con escucha activa, con rostro humano y con resultados que dignifican la vida de nuestra gente.**

1. Escucha activa en más de 270 reuniones vecinales **La transformación se construye escuchando**

Durante este primer año, hemos sostenido **más de 270 reuniones vecinales en el Distrito 12**, en calles, patios, salones comunales y espacios abiertos donde la voz de las y los vecinos fue el eje de cada encuentro. No se trató de visitas simbólicas, sino de **ejercicios reales de diálogo**, donde escuchamos de frente las preocupaciones, propuestas y necesidades de nuestra gente.

Estas reuniones nos permitieron recoger gestiones, generar diagnósticos comunitarios y, sobre todo, construir confianza.

Además, impulsamos en cada espacio la **difusión de la Reforma al Poder Judicial**, explicando el nuevo proceso de elección popular de jueces, magistrados y ministros. Llevamos la información directamente a las colonias, promoviendo el debate ciudadano con argumentos, convicción y visión pedagógica.

En el **Distrito 12 la política no se hace desde el escritorio**. Se hace caminando, escuchando y resolviendo con la gente. Por eso, la escucha activa seguirá siendo nuestra principal herramienta de transformación.



12
DISTRITO

1ER INFORME LEGISLATIVO



2. Ceremonias cívicas y presencia en escuelas Educación, identidad y futuro compartido

Acompañamos a lo largo del ciclo escolar a **15 instituciones educativas en ceremonias cívicas, y fuimos madrinas de generación en otras 15 escuelas más**, compartiendo con orgullo la emoción de miles de familias y comunidades escolares.

En total, más de **9,000 niñas, niños y jóvenes** escucharon nuestro mensaje de esperanza, compromiso y participación. En cada visita, reafirmamos que la educación es el camino más firme hacia la transformación, y que apoyar a la niñez y juventud no es un gesto simbólico, sino una responsabilidad de Estado.

Estar cerca de las escuelas es sembrar futuro. Porque quienes hoy levantan una bandera en un lunes cívico, mañana levantarán la voz para transformar a México.

12
DISTRITO

1ER INFORME LEGISLATIVO



3. Jornadas de salud con atención integral **La salud es un derecho, no un privilegio**

En el Distrito 12, acercamos los **servicios de salud** a donde más se necesitan. A través de nuestras jornadas comunitarias, brindamos **atención integral** a la población, cubriendo áreas que muchas veces son inaccesibles por falta de recursos o cobertura institucional.

Realizamos **1,143 tratamientos** en especialidades como **cirugía dental, enfermería, fisioterapia, medicina general, nutrición, psicología y asesoría jurídica**, beneficiando directamente a **499 personas en diversas colonias del distrito.**

Cada jornada fue un espacio de cuidado, confianza y servicio público con rostro humano. Porque **la salud no puede depender del ingreso o el código postal**, nuestro compromiso es claro: hacer valer el derecho a la salud en cada rincón del territorio.



12
DISTRITO

1ER INFORME LEGISLATIVO



JORNADAS DE SALUD

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE PUEBLA



12
DISTRITO

1ER INFORME LEGISLATIVO

#LaHuertaDel12: 4. “La Huerta del 12”: economía familiar en el centro Alimentos sanos, dignos y al alcance de todas y todos

La lucha contra la desigualdad también se libra desde la alimentación. Con el programa “**La Huerta del 12**”, impulsamos el acceso a **frutas y verduras frescas**, de calidad y a bajo costo para las familias del distrito.

Durante este año, llegamos a **17 localidades**, incluyendo colonias populares, inspectorías y juntas auxiliares, donde entregamos más de **12,500 paquetes** de alimentos saludables, contribuyendo a aliviar la carga económica de cientos de hogares.

La Huerta no es solo un apoyo temporal: es un mensaje claro de que la alimentación digna también es parte del derecho al bienestar. **Porque comer bien no debe ser un lujo, sino una garantía.**



12
DISTRITO

1ER INFORME LEGISLATIVO

La Huerta Del 12

NOR
ESCAMIL

DIPUTADA FEDERAL
2024

#EI12

LA HUERTA DEL 12



5. Impulsa Mujer: talleres de capacitación para jefas de familia Autonomía económica con enfoque de género

Las mujeres sostienen los hogares, las comunidades y muchas veces también los sueños de sus hijas e hijos. Por eso, impulsamos el programa **Impulsa Mujer**, una estrategia de acompañamiento y formación que fortalece la independencia económica de las jefas de familia del **Distrito 12**.

A través de **26 talleres de capacitación en oficios y habilidades productivas** —como repostería, costura, decoración, elaboración de productos naturales, entre otros—, **más de 400 mujeres** encontraron no solo nuevas herramientas, sino también redes de apoyo, autoestima y oportunidades para emprender.

Creemos firmemente que **una mujer con autonomía económica es una mujer con poder para transformar su entorno**. Y por eso, seguiremos trabajando para que ninguna se quede atrás.



12
DISTRITO

1ER INFORME LEGISLATIVO



LOS CURSOS DEL 12



6. La Zumbateca del 12: salud física y comunidad Cuerpo en movimiento, comunidad viva

La salud no solo se atiende en hospitales: también se cultiva en los parques, en las canchas, en los patios comunitarios. Por eso, pusimos en marcha la **Zumbateca del 12, un espacio de activación física gratuito y abierto, donde el movimiento se convierte en bienestar.**

Realizamos más de 90 sesiones en distintas zonas del distrito, con la participación activa de **más de 1,050 mujeres,** en su mayoría mujeres. Estos encuentros no solo promueven la salud física, sino también la convivencia, la alegría compartida y el derecho al esparcimiento en comunidad.

La Zumbateca ya no es solo una actividad: es una red de mujeres que se cuidan, se motivan y se acompañan. **Porque moverse también es una forma de resistir y vivir con dignidad.**



12
DISTRITO

1ER INFORME LEGISLATIVO



La Zumbateca
del 12

7. Alianza por la vista con Fundación Clisa Ver bien para aprender mejor

En una colaboración solidaria con la **Fundación Clisa**, realizamos una jornada visual enfocada en niñas y niños de nivel primaria, convencidas de que el derecho a la salud visual es también una condición esencial para el aprendizaje y la igualdad de oportunidades.

Durante esta jornada, **entregamos 93 lentes graduados y realizamos 120 estudios de vista gratuitos**, priorizando a estudiantes de escasos recursos que no contaban con diagnóstico previo ni acceso a atención oftalmológica.

Con acciones como esta reafirmamos que **la transformación también se construye garantizando que nuestras infancias vean claro su presente... y su futuro.**



12
DISTRITO

1ER INFORME LEGISLATIVO



FUNDACIÓN CLISA



8. Gestión ciudadana: atender, resolver y acompañar Escuchar para transformar

La gestión no es un trámite, es una herramienta de justicia. A lo largo del año, respondimos con prontitud y empatía a **decenas de reportes ciudadanos**, dando solución a problemas cotidianos pero urgentes: luminarias fundidas, **drenajes colapsados**, **caminos en mal estado**, **escuelas sin mantenimiento** y personas que requerían apoyo médico o funcional.

Gracias al respaldo del presidente municipal **Pepe Chedraui** y del **gobernador Alejandro Armenta**, aliados permanentes en la transformación del **Distrito 12**, **logramos canalizar y resolver diversas demandas comunitarias**, con resultados concretos para nuestras colonias y juntas auxiliares.

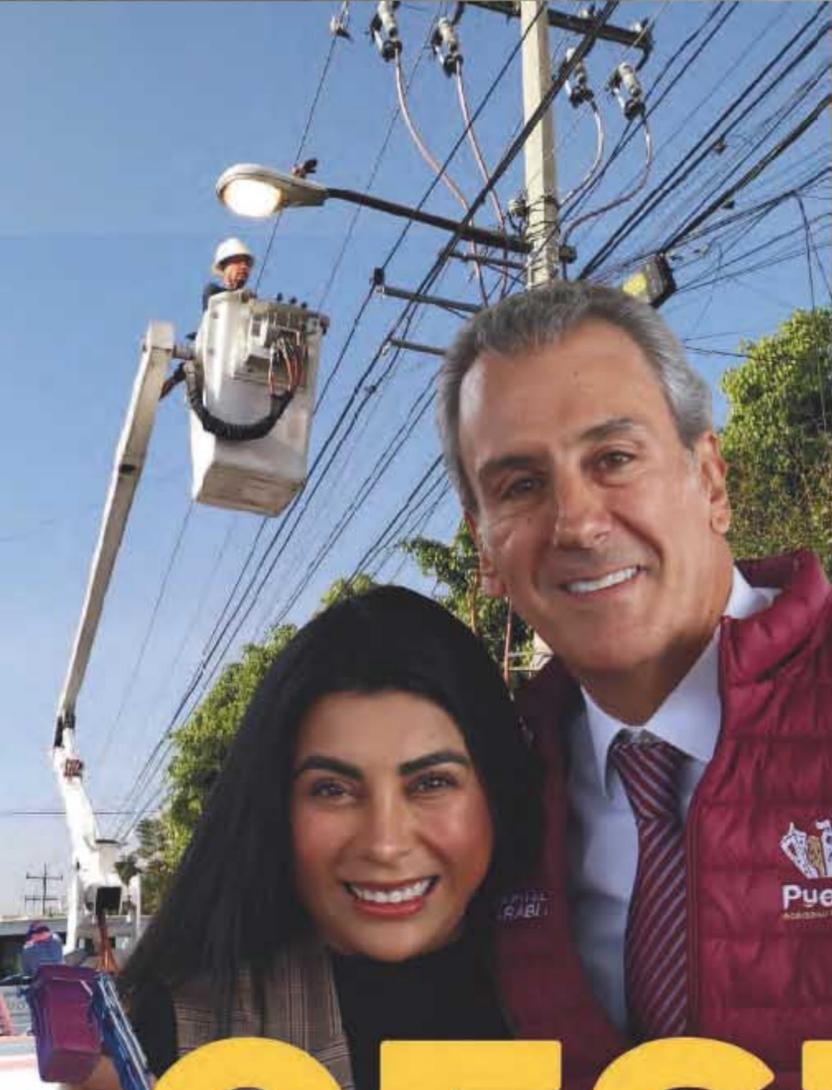
Entre las acciones destacadas, se logró la sustitución de **luminarias en zonas de alta incidencia delictiva**, **el desazolve de drenajes en escuelas y colonias**, así como la entrega de aparatos ortopédicos a personas con discapacidad o movilidad limitada.

Cada gestión atendida es un acto de dignidad para quienes más lo necesitan, y una muestra de que gobernar también es acompañar, resolver y hacer equipo por Puebla.



12
DISTRITO

1ER INFORME LEGISLATIVO



GESTIONES



9. Obra Comunitaria: decisiones con y para el pueblo **Infraestructura que nace del territorio y transforma realidades**

La transformación no se impone: se construye en colectivo, escuchando a la comunidad y destinando los recursos públicos a donde más se necesitan. Por eso, **impulsamos proyectos de Obra Comunitaria en el Distrito 12**, priorizando escuelas, espacios públicos, iglesias, canchas, salones sociales y equipamiento comunitario que impacta directamente en la vida cotidiana de miles de personas.

Estas obras no se eligieron desde el escritorio. Fueron el **resultado de asambleas vecinales, recorridos territoriales y propuestas presentadas por comités ciudadanos comprometidos con el bienestar de sus comunidades**. Cada intervención se basó en la necesidad concreta, y se ejecutó con seguimiento puntual y participación activa.

Gracias al respaldo decidido del **gobernador Alejandro Armenta pudimos consolidar estas acciones con transparencia, prontitud y visión comunitaria**. Hoy, el Distrito 12 cuenta con escuelas rehabilitadas, como la Primaria Joséfa Ortiz de Domínguez en Totimehuacán o la Secundaria Técnica 60 en Jardines de San Manuel; espacios deportivos recuperados en La Margarita y Bosques de Chapultepec; salones sociales dignificados en San José Xilotzingo; y capillas históricas renovadas, como la de Buenavista Tetela, que forma parte del patrimonio espiritual y cultural de nuestras comunidades.



También distribuimos tinacos comunitarios para el almacenamiento de agua en colonias como **Los Encinos, Santa Lucía y La Guadalupana**, atendiendo una de las carencias más sentidas de nuestras familias: **el acceso constante a este recurso vital.**

Cada barda pintada, cada aula impermeabilizada, cada cancha rehabilitada es mucho más que cemento: es dignidad comunitaria convertida en política pública, con rostro humano y participación ciudadana. **Así entendemos la obra pública: como un instrumento para redistribuir el bienestar, reconstruir el tejido social y garantizar que la transformación también se vea, se toque y se disfrute en cada rincón del Distrito 12.**



12
DISTRITO

1ER INFORME LEGISLATIVO



OBRA COMUNITARIA

PUEBLA
Gobierno del Estado

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande

2024 - 2030

10. Juventudes del 12: participación activa, conciencia social y amor al territorio

La juventud no es el futuro: es el presente que ya está transformando.

A través del colectivo **Juventudes del 12**, impulsamos espacios de organización, formación y acción directa para jóvenes del distrito comprometidos con sus comunidades. Apostamos por su energía, creatividad y sentido de justicia como motores de cambio real.

El pasado 30 de mayo realizamos el **Primer Parlamento Juvenil**, con la participación de 40 jóvenes de distintas colonias, escuelas y trayectorias. Ahí debatieron temas como medio ambiente, inclusión, movilidad, derechos humanos y educación con perspectiva de género. Fue un ejercicio plural, emotivo y profundamente político, donde las y los jóvenes tomaron la palabra y se reconocieron como actores de transformación.

Entre las próximas actividades destacan una visita al Congreso del Estado, el arranque de la **Escuela de Cuadros para Mujeres Jóvenes** y el lanzamiento del podcast **“Voces del 12”**, donde las juventudes entrevistarán a liderazgos sociales e inspiradores del distrito.

Además, el colectivo ha acompañado el trabajo territorial, sumándose a graduaciones escolares, ceremonias y reuniones vecinales, mostrando que la política también se construye desde abajo y en comunidad.

Juventudes del 12 no es solo un colectivo: es una comunidad en movimiento, un espacio donde las y los jóvenes se organizan, se cuidan y se preparan para gobernar con causa.

12 DISTRITO FEDERAL ANUAL INFORME LEGISLATIVO



12
DISTRITO

1ER INFORME LEGISLATIVO

DIPUTADA FEDERAL
2024 - 2027

11. Cine móvil en las escuelas: cultura y alegría para nuestras infancias

El arte también transforma, y la cultura es un derecho.

Durante este primer año, impulsamos el acceso a la cultura y el arte en el **Distrito 12 a través del programa Cine Móvil**, en coordinación con la **Fundación Tanos Chávez y la ANPEC**. Esta iniciativa llevó funciones de cine gratuitas a escuelas, plazas y espacios comunitarios, permitiendo que niñas y niños de diversas colonias y juntas auxiliares vivieran experiencias de entretenimiento, aprendizaje y convivencia.

En total, se realizaron más de **32 funciones** en distintos puntos del distrito, muchas de ellas coincidiendo con Consejos Técnicos Escolares, para ofrecer alternativas recreativas de calidad durante esos días. **San Pedro Zacachimalpa, La Guadalupana, La Margarita y Totimehuacán fueron algunas de las localidades beneficiadas.**

Cada proyección fue más que una película: fue un acto de justicia cultural, una oportunidad para reír, emocionarse y aprender en comunidad. Porque **no hay transformación verdadera si no garantizamos también el acceso al arte, al juego y a los espacios donde las infancias puedan soñar.**

Con el Cine Móvil, reafirmamos que **la cultura no es un lujo, es un derecho que también se debe garantizar desde el territorio.**



12
DISTRITO

1ER INFORME LEGISLATIVO



**CINE
MOVIL**

**TANNOS
& CHÁVEZ**

BRIGADA MÓVIL COMUNITARIA

© 951.446.6445

tannosychovez.org

Con la gente, todo. Sin la gente, nada.

Este primer año legislativo no se mide en cifras, sino en las vidas que tocamos y las manos que se estrecharon. Caminamos el Congreso con dignidad y el territorio con amor: impulsando leyes que protegen, gestionando apoyos que alivian, y escuchando siempre con humildad.

Nada de esto sería posible sin el respaldo de mi familia y de la gran comunidad del Distrito 12: vecinas, jóvenes, liderazgos, maestras, madres jefas de hogar y ciudadanos comprometidos. A ustedes me debo, con ustedes construyo, por ustedes lucho.

Seguiremos firmes, con los pies en la tierra y la esperanza en alto. Porque mientras haya desigualdad, hay razones para seguir. Gracias por caminar conmigo.



TEAM
DISTRITO
GRACIAS